

Delegación: Hacienda Pública
Servicio: Contratación Administrativa y Patrimonio
Asunto: Anuncio de licitación. Expediente SV07/2013
Ref.: MDHS/mcpp

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2014, aprobó el expediente de contratación del contrato que a continuación se describe:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) **Organismo:** Ayuntamiento de Utrera
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - 1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio
 - 2. Domicilio: Plaza de Gibaxa, nº 1
 - 3. Localidad y código postal: Utrera, 41710
 - 4. Teléfono: 954860050
 - 5. Fax: 955861915
 - 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.utrera.org
- d) **Número de expediente:** SV07/2013

2.- Objeto:

- a) **Tipo: Servicio**
- b) **Descripción:** Servicio de recogida de correspondencia postal generada por el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, su ensobrado y prespostalización.
- c) **CPV:** 64121100-1 Servicio distribución postal.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) **Tramitación:** Ordinaria
- b) **Procedimiento:** Negociado sin publicidad.
- c) **Criterios de valoración y adjudicación:** Se atiende a una pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación es de **VEINTINÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (21.240,00 €) IVA incluido**, para el año de duración inicial del contrato, prorrogable un año más.

5.- Garantías exigidas:

- a) **Garantía Provisional:** No se exige la constitución de garantía provisional.

Código Seguro de verificación:hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	19/05/2014
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==	PÁGINA	1/2


hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==

b) Garantía Definitiva: El adjudicatario propuesto estará obligado a constituir, a disposición del órgano de contratación, una garantía definitiva. Su cuantía será igual al 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en cualquiera de la formas previstas en el artículo 96 del TRLCSP.

6.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación de proposiciones: Comprenderá el período transcurrido entre el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y el último día del plazo de 10 días hábiles.

Si el último día del plazo finaliza en día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las proposiciones: Se presentarán en **sobres cerrados**, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas reguladoras de la presente licitación.

c) Lugar de presentación: Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.

d) Horario: Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h
Sábados de 9:30 a 12:00 horas

e) Entidad: Ayuntamiento de Utrera

f) Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1

g) Localidad y código postal: Utrera, 41710 (Sevilla)

7.- Los aspectos de negociación del contrato que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Oferta económica.


- Mejora en plazo de recogida de documentación y la entrega en la Oficina de Correos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	19/05/2014
ID. FIRMA	afirma.utera.org	hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==	PÁGINA	2/2


hhJ9DKuFIi0S1wTa31N+aw==